

Pliego De Condiciones Particulares Y
Especificaciones Técnicas Para La
Contratación De Servicio De Provisión De
Personal Eventual

Contenido

1. OBJETO	3
2. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO DE DURACIÓN.	3
3. HABILITACION	3
4. REPRESENTANTES AUTORIZADOS.....	3
5. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL PROCESO	4
6. DECLARACIONES PREVIAS.....	4
ANEXO I.....	5
1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	5
1.1 Perfiles de trabajo requerido	5
2. PAUTAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	12
3. Condiciones Especiales.....	12
ANEXO II: OFERTA.....	14
1. DOCUMENTACIÓN GENERAL A PRESENTAR POR EL PROVEEDOR	14
1.1 Documentación técnica	14
1.2 Documentación Financiera	14
2. PROPUESTA ECONÓMICA	14
3. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.....	15
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	15

Córdoba, 10 de marzo de 2025

CONDICIONES PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA ORDEN DE COMPRA PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL EVENTUAL EN FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG. SAN MARTÍN" S.A. (FAdeA)

1. OBJETO

El presente documento tiene por objeto establecer las condiciones particulares y especificaciones técnicas para la contratación por parte de la Fábrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A. (FAdeA) de cuarenta y nueve (49) operarios de fabricación bajo la modalidad de contrato de trabajo eventual para la ejecución de las tareas excepcionales y transitorias (en adelante, "Servicio").

La cantidad consignada es referencial, a modo de posibilitar la evaluación en el presente proceso. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de FAdeA, el requerimiento de personal podrá variar durante el plazo de la orden de compra (OC).

Dicha contratación se realizará a través de una empresa de servicios eventuales (en adelante, el "Proveedor"), habilitada conforme las disposiciones de la Ley Nacional de Empleo N.º 24.013, la Ley de Contrato de Trabajo N° 20744, normas provinciales y ordenanzas municipales.

2. ENTRADA EN VIGOR Y PLAZO DE DURACIÓN.

La OC celebrada entre FAdeA y el Proveedor entrará en vigor a partir de su confirmación por parte de FAdeA y el plazo de ejecución será de veinticuatro (24) meses (en adelante, el "Plazo").

Debido a la eventualidad (excepcionalidad y transitoriedad) del requerimiento, en el caso de que durante el Plazo las tareas a realizar por el personal se vean suspendidas, interrumpidas o no se cumpla el objeto motivo de la contratación, FAdeA podrá suspender el Plazo de la OC, o rescindirla de acuerdo a sus necesidades. Esto, no generará derecho a indemnización alguna para el Proveedor y FAdeA sólo deberá abonar los Servicios efectivamente prestados.

3. HABILITACION

El Proveedor deberá estar habilitado por la autoridad competente y cumplir con lo dispuesto por el art 77 y siguientes de la Ley Nacional de Empleo N°24013, y la Ley de Contrato de Trabajo N° 20744, las normas provinciales y ordenanzas municipales.

4. REPRESENTANTES AUTORIZADOS

Con el objeto de verificar las tareas excepcionales y transitorias que se encomendaren al adjudicatario, FAdeA designa un Representante Técnico para realizar el seguimiento y control del Servicio.

FAdeA:

Representante Técnico Gerencia Fabricación:

Nombre: Ricciardi, Carlos Alberto Julio/ Peleteiro, Franco /

Cargo: Responsable Armado y Montaje/ Responsable Fabricación partes primarias / Unidad de Negocio Fabricación

Correo Electrónico: ricciardi@fadeasa.com.ar, peleteiro@fadeasa.com.ar

Asimismo, FAdeA designa el siguiente Representante Comercial para evacuar dudas y consultas administrativas y comerciales:

FAdeA:

Representante Comercial:

Nombre: Frances, Cesar Augusto

Cargo: Jefe de División Compras Fabricación - Gerencia Compras y Logística

Teléfono: 4668700 – Interno: 2521

Correo Electrónico: frances@fadeasa.com.ar

En caso de cambios en el responsable, cada parte deberá notificar a la otra en forma fehaciente, dentro de un plazo de 48 horas, de lo contrario, el cambio no se presumirá como realizado.

5. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL PROCESO

Forman parte integrante del presente, los documentos que se detallan a continuación:

- Anexo I: Detalle Y Especificaciones Técnicas Para El Servicios De Provisión De Personal Eventual
- Anexo II: Oferta.
- Seguridad para contratistas: Requisitos generales de ingreso y permanencia en FAdeA.
- Términos y condiciones generales para la contratación de servicios de FAdeA.
- Declaración Jurada de Intereses 202/17.

6. DECLARACIONES PREVIAS

Los Oferentes deberán tener en cuenta lo siguiente:

- FAdeA alienta la inclusión de personas con discapacidad en el mercado laboral, por consiguiente, si se produjera un empate de ofertas, se considerará en primer término aquella empresa que tenga contratadas a personas con discapacidad, situación que deberá ser fehacientemente acreditada.
- FAdeA otorga gran importancia al cuidado del medio ambiente y al desarrollo de prácticas sustentables. Al momento de evaluar las ofertas, se tendrá en cuenta el grado de compromiso con tales principios.

ANEXO I

DETALLE Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA EL SERVICIOS DE PROVISION DE PERSONAL EVENTUAL

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

FAdeA podrá requerir del Proveedor la contratación de aproximadamente cuarenta y nueve (49) trabajadores bajo la modalidad de contratación eventual, de acuerdo con los siguientes perfiles:

Etiquetas de fila	Suma de Necesidad
Electricista	4
Estructurista	8
Operario de Fabricación en Chapa	10
conformado y estirado	2
corte de material	2
fresado químico	2
Dobaldo de caños	2
Puesta a Punto y Terminación Final	2
Costurero/a	2
Operario de Fabricación en material compuesto	8
Mecanizador Convencional	7
Mecanizador CNC	2
Operario de Fabricación para Pintura	8
Total general	49

1.1 Perfiles de trabajo requerido

Perfil de Electricista de Aeronaves

Objetivo: Garantizar el correcto funcionamiento y la seguridad de los sistemas eléctricos en las aeronaves, asegurando que todos los componentes eléctricos cumplan con los estrictos estándares de la industria.

Función: Instala, mantiene y repara los sistemas eléctricos de las aeronaves, asegurando que todos los componentes eléctricos funcionen correctamente y cumplan con los estándares de seguridad y calidad. Utiliza herramientas especializadas para conectar cables y componentes, interpreta esquemas eléctricos y realiza pruebas para diagnosticar y solucionar problemas, garantizando así la operatividad y seguridad de los sistemas eléctricos de la aeronave.

Experiencia requerida: Experiencia en industrias aeronáuticas, automotrices o similares. Mínimo 1 año de experiencia.

Estudios: Técnico electrónico / MERA (preferente)

Idioma: No aplica.

Herramientas informáticas: Paquete Office (básico), uso de herramientas informáticas en general.

Competencias Técnicas:

- Leer e interpretar esquemas eléctricos y diagramas de cableado.
- Uso de herramientas de medición (Multímetros, pinzas amperimétricas, otras).
- Manejo de herramientas de diagnóstico (escáner, analizadores de vibraciones, otros).
- Manejo de herramientas de mano (pinzas, alicates, destornilladores, etc).
- Familiaridad con las regulaciones y estándares de la industria aeronáutica (preferente).

Competencias Blandas:

- Atención al detalle.
- Precisión en la instalación.
- Cumplimiento de las normas de seguridad.
- Resolución de conflictos.

Perfil de Estructurista

Objetivo: Asegurar el ensamblaje preciso y seguro de los diferentes elementos estructurales de las aeronaves, garantizando que cumplan con las especificaciones técnicas y normativas de calidad, seguridad industrial y operacional, así como con las regulaciones de aeronavegabilidad pertinentes.

Función: Monta los diferentes elementos de conjuntos, subconjuntos y estructuras de aeronaves, de acuerdo con la documentación de fabricación y a las normas técnicas específicas, respetando los diferentes procedimientos y normas del Sistema de Gestión de la Calidad, Seguridad Operacional y las normas emanadas de las autoridades de aeronavegabilidad pertinentes.

Experiencia requerida: Preferentemente con experiencia en taller mecánico, herrería, chapa o similar. En líneas de montaje (excluyente). De entre 1 y 3 años (preferente).

Estudios: Técnico Mecánico o similar (preferente)/ Tec. Aeronáuticos / MMA.

Idioma: No aplica.

Herramientas informáticas: Paquete Office (básico), uso de herramientas informáticas en general.

Competencias Técnicas:

- Manejo de herramientas de perforación y remachado.
- Operar instrumentos y equipos de medición.
- Familiaridad con las regulaciones y estándares de la industria aeronáutica (preferente).

Competencias Blandas:

- Trabajo en equipo.
- Capacidad de análisis.
- Resolución de problemas.
- Análisis de causas raíz.

Perfil Operario de Fabricación para Chapa

- **Subcategorías:**
 - Puesta a Punto y Terminación Final
 - Chapa para cañerías
 - Conformado y estirado
 - Fresado químico
 - Corte de material

Objetivo: Fabricar piezas de chapa según las especificaciones técnicas detalladas en la documentación técnica de fabricación, mediante los distintos procesos de corte, conformado, estirado, rolado, plegado, rebabado, trozado, trazado, puesta a punto, recortado y terminación final, utilizando los elementos de seguridad pertinentes, cumpliendo con las directivas de calidad, cuidando nuestro medio ambiente interno y externo, entregando en término nuestro producto en las cantidades solicitadas logrando así la satisfacción de nuestro cliente.

Función:

- **Puesta a Punto y Terminación Final:** Realiza ajustes y acabados finales en las piezas de chapa para asegurar que cumplan con los estándares de calidad y especificaciones técnicas.
- **Chapa para cañerías:** Realiza el doblado de caños y tubos metálicos para su integración en las estructuras de las aeronaves.
- **Conformado y estirado:** Se encarga de dar forma a las piezas de chapa metálica para que cumplan con los diseños y especificaciones técnicas necesarias para la construcción de aeronaves.
- **Fresado químico:** Aplica procesos de fresado químico para eliminar material de las piezas de chapa y obtener la forma y dimensiones precisas.
- **Corte de material:** Utiliza herramientas de corte para dimensionar y preparar las piezas de chapa antes de su conformado y ensamblaje.

Experiencia requerida:

- Experiencia en acabados superficiales y tratamientos de materiales. Preferentemente en la industria aeronáutica o automotriz. Mínimo 1-3 años.
- Experiencia en técnicas de doblado de tubos y caños metálicos. Preferentemente en la industria aeronáutica o de fabricación de metales. Mínimo 1-3 años.
- Experiencia en técnicas de conformado y estiramiento de metales. Preferentemente en la industria aeronáutica o de fabricación de metales. Mínimo 1-3 años.
- Experiencia en procesos de fresado químico y tratamientos superficiales. Preferentemente en la industria química o aeronáutica. Mínimo 1-3 años.
- Experiencia en técnicas de corte de materiales con Contorneadora Promaes o Waterjet. Preferentemente en la industria aeronáutica o de fabricación de metales. Mínimo 1-3 años.

Estudios: Técnico (Mecánico, metalúrgico, Metalmecánica o similar, Aeronáuticos).

Idioma: No aplica.

Herramientas informáticas: Paquete Office (básico), uso de herramientas informáticas en general.

Competencias Técnicas:

- Conocimiento de Normas IRAM.
- Conocimientos de perfilado en el aire, línea neutra de plegado, programación de la máquina, conocimiento de materiales y herramienta.
- Conocimiento de procesos de rolado.
- Manejo de instrumentos de medición.
- Manejo de perfiladoras Bipress, Diamint, Promecam.
- Conocimiento en herramientas dobladoras como Conrac y Zeziola.
- Conocimiento de prensado de cables en matrizadora.
- Uso de aboquilladoras Harrison, Wiggin y técnicas de repujado.
- Uso de prensas de estirado Hufford y Loire.
- Uso de prensas de conformado.
- Manejo de puente grúa.
- Conocimiento en mantenimiento preventivo de las máquinas que usa.
- Conocimiento de tratamientos térmicos de materiales, fundamentalmente en aleaciones de aluminio.
- Conocimiento y cumplimiento de las normas de seguridad para el manejo de productos químicos peligrosos.
- Manejo de herramientas de fresado químico.
- Conocimientos en mantenimiento de las herramientas que se utilizan.
- Conocimientos de matricería y utilajes.
- Manejo de instrumentos de medición y cambio de unidades de medida.
- Conocimiento de herramientas y afilado.

Competencias Blandas:

- Leer e interpretar instructivo de trabajo y planos.
- Comunicación eficaz y trabajo en equipo.
- Seguir procedimientos de seguridad.
- Precisión.

Perfil Costurero/a

Objetivo: Elaborar piezas aeronáuticas, de acuerdo con la documentación de fabricación y a las normas técnicas específicas, respetando los diferentes procedimientos y normas del Sistema de Gestión de la Calidad, Seguridad Industrial y Operacional y las normas emanadas de las autoridades de aeronavegabilidad pertinentes.

Función: Reparar y fabricar paracaídas que aseguren la satisfacción de las normativas vigentes, alcanzando a su vez los más altos estándares de calidad.

Experiencia requerida: Preferentemente que haya trabajado en tareas textiles para industrias y conozca sobre el manejo de máquinas de coser industriales y telas ignífugas. Mínimo 2 años de experiencia.

Estudios: Secundario completo (excluyente) técnico (preferente).

Idioma: No aplica.

Herramientas informáticas: Paquete Office (básico), uso de herramientas informáticas en general.

Competencias Técnicas:

- Uso de máquinas de coser industriales.
- Conocimiento en textiles ignífugos.
- Mantenimiento básico de las máquinas de coser.

Competencias Blandas:

- Leer e interpretar instructivo de trabajo y planos.
- Comunicación eficaz y trabajo en equipo.
- Seguir procedimientos de seguridad.
- Metódico y disciplinado.
- Buenas relaciones interpersonales y capacidad para el trabajo en equipo.
- Capacidad de respuesta ante el trabajo bajo presión.

Perfil Operario de Fabricación de Material Compuesto

Objetivo: Fabricar piezas, conjuntos y subconjuntos de material compuesto en función de los requerimientos productivos y los diseños desarrollados.

Función: Se encarga de producir, reparar y mantener componentes de materiales compuestos para aeronaves. Utiliza técnicas como el moldeo por inyección y la laminación, siguiendo planos y especificaciones técnicas. Además, realiza inspecciones y controles de calidad para asegurar que los componentes cumplan con los estándares de la industria, y sigue estrictamente las normas de seguridad para garantizar un entorno de trabajo seguro.

Experiencia requerida: Experiencia en la fabricación y reparación de componentes de materiales compuestos, preferiblemente en la industria aeronáutica. Mínimo 2 años de experiencia en un rol similar.

Estudios: Técnico químico/ Aeronáutico (excluyente).

Idioma: No aplica.

Herramientas informáticas: Paquete Office (básico), uso de herramientas informáticas en general. Utilización del software Cutworks, Gerber Cutter, Laberler y operación de equipos GERBER.

Competencias Técnicas:

- Conocimiento de técnicas de fabricación de materiales compuestos.
- Uso de software como Cutworks, Gerber Cutter, Laberler y operación de equipos GERBER.

Competencias Blandas:

- Capaz de leer e interpretar instructivo de trabajo y planos.
- Comunicación eficaz y trabajo en equipo.
- Capaz de seguir procedimientos de seguridad.
- Metódico.
- Prolijo.

Perfil Operario de Mecanizado Convencional

Objetivo: Elaborar piezas aeronáuticas, de acuerdo con la documentación de fabricación y a las normas técnicas específicas, respetando los diferentes procedimientos y normas del Sistema de Gestión de la Calidad, Seguridad Industrial y Operacional y las normas emanadas de las autoridades pertinentes.

Función: Elaborar por medio del mecanizado piezas de superficies cilíndricas, cónicas, de forma y planas, así como tallar la rosca, cortar los chaflanes y trabajar los radios, formando virutas. Evaluar el estado de las herramientas de corte, reconocer el desgaste y aplicar técnicas para su acondicionamiento, conforme a los requerimientos y aplicando criterios de calidad y seguridad laboral y ambiental.

Experiencia requerida: Experiencia en centros de mecanizado (tornos, fresas, centros de perforado, etc.). Mínimo 2 años de experiencia.

Estudios: Secundario técnico, preferentemente con especialidad mecánica, metalúrgica o especialización en máquinas herramientas y/o CNC.

Idioma: No aplica.

Herramientas informáticas: Paquete Office (básico), uso de herramientas informáticas en general.

Competencias Técnicas:

- Interpretación de planos.
- Uso y manejo correcto de instrumentos de medición (calibre pie de rey, plantillas de radios, micrómetros, goniómetros).
- Conocimiento básico de herramientas de corte.
- Conocimiento básico de materiales.
- Uso de tornos, fresas y herramientas manuales
- Afilar y reparar herramientas de corte
- Operar máquinas rectificadoras
- Realizar ajuste y armado con dispositivos

Competencias Blandas:

- Capaz de leer e interpretar instructivo de trabajo y planos.
- Comunicación eficaz y trabajo en equipo.
- Capaz de seguir procedimientos de seguridad.

Perfil Operario de Mecanizado CNC

Objetivo: Elaborar piezas aeronáuticas, de acuerdo con la documentación de fabricación y a las normas técnicas específicas, respetando los diferentes procedimientos y normas del Sistema de Gestión de la Calidad, Seguridad Industrial y Operacional y las normas emanadas de las autoridades pertinentes.

Función:

- Preparar y utilizar máquinas CNC para tareas como perforar, pulir, fresar, entre otras.
- Comprender las especificaciones de la tarea leyendo planos y gráficos de mecánica.
- Traducir las instrucciones en comandos informáticos para que las máquinas realicen la función correcta.
- Programar las máquinas de control numérico utilizando software de computadora.

- Establecer parámetros definidos para cada uno de los ejes.
- Desarrollar el programa de la máquina, directamente en el tablero de esta.

Experiencia requerida: Experiencia en centros de mecanizado CNC. Mínimo 2 años de experiencia.

Estudios: Secundario técnico, preferentemente con especialidad mecánica, metalúrgica o especialización en máquinas herramientas y/o CNC.

Idioma: No aplica.

Herramientas informáticas: Paquete Office (básico), uso de herramientas informáticas en general. Conocimientos básicos en CAD/CAM.

Competencias Técnicas:

1. Interpretación de planos.
2. Código ISO de programación en CNC.
3. Uso y manejo correcto de instrumentos de medición (calibre pie de rey, plantillas de radios, micrómetros, goniómetros).
4. Conocimiento básico de herramientas de corte.
5. Conocimiento básico de materiales.

Competencias Blandas:

6. Capaz de leer e interpretar instructivo de trabajo y planos.
7. Comunicación eficaz y trabajo en equipo.
8. Capaz de seguir procedimientos de seguridad.

Perfil Operario de Pintura de Piezas Aeronáuticas

Objetivo: Garantizar la correcta aplicación de recubrimientos y pinturas en componentes aeronáuticos, asegurando la calidad y durabilidad de las piezas según los estándares de la industria.

Funciones:

9. Se encarga de preparar, acondicionar y realizar la pintura de piezas aeronáuticas.
10. Verificar y controlar todos los parámetros de las cabinas del taller para su correcto uso.
11. Procesar piezas, aplicando calidad y seguridad.
12. Preparación de pintura.
13. Preparación de la superficie según norma.

Experiencia requerida: Experiencia en procesos de pintura y sellado, preferentemente en industrias y/o en talleres especializados.

Estudios: Secundario completo (excluyente), Técnico (preferentemente).

Idioma: No aplica.

Herramientas informáticas: Paquete Office (básico), uso de herramientas informáticas en general.

Competencias Técnicas:

- Uso de Vibrografo.
- Conocimiento y cumplimiento de las normas de seguridad para el manejo de productos químicos peligrosos.
- Conocimiento sólido de técnicas de aplicación de pintura y recubrimientos.
- Leer e interpretar instructivos de trabajo y planos.

Competencias Blandas:

- Comunicación eficaz y trabajo en equipo.
- Capacidad para seguir protocolos de seguridad y medio ambiente.
- Metódico y disciplinado.
- Buenas relaciones interpersonales y capacidad para el trabajo en equipo.
- Capacidad de respuesta ante el trabajo bajo presión.
- Habilidad para trabajar con precisión y atención al detalle.

2. PAUTAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Condiciones de la prestación de los servicios:

- Lugar de trabajo: Instalaciones de FAdeA.
- Jornada de trabajo: de lunes a viernes con posibilidad de realizar horas extras los días de semana y/o fines de semana y feriados.

Los turnos de trabajo son rotativos y continuos, la FAdeA podrá establecer jornadas en diferentes turnos de trabajo, los que podrán ser fijos o rotativos, siendo potestad de ésta asignar, cambiar, reestablecer la condición del trabajador a cualquiera de los turnos vigentes. La distribución de las horas de trabajo será planificada por FAdeA e informada oportunamente al Proveedor.

A título orientativo, los turnos de trabajo se distribuirán de la siguiente manera:

- Turno mañana desde las 07:30 hasta las 15:30.
- Turno tarde desde las 15:30 hasta las 23:30.
- Turno noche desde las 23:30 hasta las 07:30.

Aplicación de convenio: el personal eventual prestará servicios bajo las condiciones del convenio colectivo de trabajo de FAdeA.

3. Condiciones Especiales

El Proveedor será responsable de la contratación de los técnicos/as, así como de la provisión y reposición del uniforme de trabajo y calzado de seguridad, conforme a las siguientes especificaciones para cada perfil:

Foto Referencia	Foto Referencia	Color	Cantidad	Especificación técnica	Perfiles
Zapato de Seguridad		Negro	1	Zapato de seguridad con punta de acero (OMBU Ozono o similar)	Electricista de Aeronaves Costurero/a Estructurista Operario de Fabricación de Material
Zapato Fundidor		Negro	1	Marca Voran - Funcional - ATT o similar	Fabricación para Chapa Mecanizado CNC Operario de Fabricación para Pintura
Remeras mangas cortas	N/A	Los colores usados deberán diferenciarse de los uniformes de FAdeA	2	Sin tiras, ni material sobresaliente que genere la posibilidad de atrapamientos con maquinarias. Que la ropa no sea muy olgada, los puños y ruedos idealmente con elásticos. Cierres del pantalón cubiertos y/o con elásticos (ideal). De material idealmente de algodón (remeras, camperas y buzos) y gabardinas (pantalones). No camisa. Escote redondos.	Todos
Remeras mangas largas	N/A		2		Todos
Pantalones cargo	N/A		2		Todos
Campera de abrigo	N/A		1		Todos
Buzo	N/A		1		Todos

Cobertura de ART y Obra Social

La cobertura de ART estará a cargo de FAdeA, y será provista por la compañía **Prevención ART**.

Asimismo, respecto de la obra social, de acuerdo con lo establecido en la **Ley N° 23.660** y la **Ley N° 23.661** del sistema de obras sociales en Argentina, el trabajador tendrá la posibilidad de elegir libremente la entidad de su preferencia.

El valor de la cápita del empleado y del grupo familiar declarado estará compuesto por el aporte obligatorio correspondiente y el diferencial, el cual será asumido por FAdeA, siempre y cuando la obra social elegida sea **OSDE** o **Galeno**. A los fines de justificar el grupo familiar, será requisito presentar copia simple de actas de nacimiento y DNI de los hijos, así como el acta de matrimonio con firma legalizada o constancia de unión convivencial judicial debidamente constituida en el Registro Civil, según corresponda.

ANEXO II: OFERTA

1. DOCUMENTACIÓN GENERAL A PRESENTAR POR EL PROVEEDOR

1.1 Documentación técnica

- Propuesta técnica: Breve presentación del Proveedor, antecedentes, clientes, infraestructura, cantidad de empleados, antigüedad, Programas, fuentes de reclutamiento, portales de empleado con los que trabajan, y cualquier otra información que considere relevante.
- Documentación del punto 5 debidamente firmada.

1.2 Documentación Financiera

- Balances y certificados de facturación de los últimos 24 meses (copia simple) firmada por Contador Público Nacional e intervenido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
- Compras y ventas posteriores al cierre de balance, certificadas por Contador.
- Deuda bancaria a la fecha. Líneas de créditos otorgados por los bancos y las garantías otorgadas.
- Saldos actualizados de Caja y Bancos, Proveedores y Créditos por venta.
- DDJJ y Constancia de Pago de SUSS de los últimos 3 meses.
- Certificado Fiscal para Contratar emitido por AFIP o en su defecto Constancia de inicio de trámite.
- Si el Proveedor es una persona jurídica deberá acompañar su estatuto o contrato social (según sea S.A. o S.R.L) y acreditar su inscripción en el Registro Público.
- Constancia CUIT e IIBB.
- Últimos dos formularios 931.
- Últimos dos balances/estados contables.

2. PROPUESTA ECONÓMICA

El Proveedor deberá indicar el coeficiente que aplica sobre el sueldo bruto del personal que dispondrá FAdeA, teniendo en cuenta que será personal de jornada completa, encuadrado dentro de la categoría básica.

El ajuste de precio se realizará según paritarias convenio de FAdeA.

El Proveedor deberá cotizar el Servicio teniendo en cuenta el siguiente formato:

Designación	Coeficiente Remunerativo	Coeficiente No Remunerativo
Contratación de 49 personas – Personal Eventual		

El Coeficiente debe incluir lo siguiente:

1	Selección de personal	Si
2	Contribuciones Patronales	Si
3	Feridos + Día del gremio	Si

4	Enfermedades y Licencias	Si
5	SAC	Si
6	Vacaciones	Si
7	Vacaciones No gozadas	Si
8	Indemnización	Si
09	Servicio de emergencias medicas	No
10	Seguro de vida	Si
11	Examen médico de ingreso según Ley de Riesgo de Trabajo N° 24.557 – Con examen Toxicológico, Espirometría.	No
12	Control médico por ausentismo	Si
13	Impuestos (Ing. Brutos, Municipales, Trans. Financieras)	Si
14	Ropa de trabajo: especificado en punto 1.3 ESPECIFICACIONES TECNICAS	SI

3. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Los Proveedores interesados tendrán tiempo hasta la fecha indicada por el Representante Comercial para indicar el interés de cotizar el Servicio.

Una vez cumplimentado el paso precedente las ofertas incluirán una PROPUESTA TÉCNICA y una PROPUESTA ECONÓMICA. Ambas, deberán ser presentadas el día que indique el mail de invitación a cotizar.

La PROPUESTA TÉCNICA deberá incluir la documentación solicitada en el punto 1 de este mismo anexo y será enviada por correo electrónico a licitaciones@fadeasa.com.ar y dangelom@fadeasa.com.ar (sin incluir ningún precio).

La PROPUESTA ECONÓMICA deberá ser presentada en sobre físico en la Mesa de Entrada/Guardia de Fabrica Argentina de Aviones "Brig. San Martín" S.A., con domicilio en Av. Fuerza Aérea 5505 - X5010JMN - Córdoba – Argentina, respetando la fecha y la hora solicitada.

El sobre Económico que se presente en la guardia de FAdeA debe indicar en el exterior:

"Nombre de la empresa"

CONTRATACION PERSONAL EVENTUAL

Para: Compras – Marcela D'Angelo

La propuesta técnica debe contener como mínimo el siguiente detalle:

- Propuesta Técnica (según las especificaciones técnicas descriptas en el punto 1 del anexo II, que responden a las necesidades de la empresa).
- Copia escaneada de todos los documentos que integran el Concurso de Precios según el punto 5, firmados en cada hoja, con aclaración, DNI y sello en la última hoja de cada uno.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

Propuesta técnica

Se analizará la documentación y especificaciones técnicas exigidas en el presente Pliego. Para obtener el puntaje técnico se tendrá en cuenta:

- Análisis de la trayectoria y presencia de la empresa (presencia de más de 5 años) – ponderación del 20%.
- Análisis de tamaño y estructura de la empresa que ofrezca todos los servicios de recursos humanos (jurídico, selección, administración de personal, etc)- Ponderación 40%.
- Análisis de la experiencia en procesos de búsqueda de perfiles para la industria aeronáutica – ponderación 20%.
- Análisis de la experiencia en procesos de búsqueda de perfiles para la industria metal mecánico - ponderación 20%.

Los aspectos anteriormente descriptos se valorarán con puntajes del 1 al 10 y se ponderarán según los valores indicados para dar el puntaje técnico final.

Documentación financiera:

Se analizará la documentación financiera exigida en el presente pliego, otorgando un puntaje del 1 al 10, para obtener el puntaje financiero de la oferta.

Propuesta económica:

Accederán a esta etapa, sólo quienes hayan cumplimentado lo requerido en las evaluaciones técnica y financiera, obteniendo un puntaje mayor a 7 en cada una de ellas.

El precio total indicado en cada oferta económica se convertirá en un puntaje del 1 al 10, de acuerdo con la siguiente fórmula: puntaje económico: (Oferta Proveedor / Menor Oferta) x 10.

Matriz de ponderación final:

Para llegar a una decisión final de adjudicación, se utilizará como referencia la siguiente matriz de ponderación de los distintos aspectos mencionados anteriormente:

Aspecto	Técnico	Financiero	Económico
Ponderación	45%	25%	30%

El valor final de cada Proveedor se calculará por lo tanto según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje final} = \text{Puntaje Técnico} \times 45\% + \text{Puntaje Financiero} \times 25\% + \text{Puntaje Económico} \times 30\%$$

La adjudicación recaerá así sobre la oferta que a criterio de FAdeA, sea la más conveniente en términos técnicos, financieros y económicos, entre aquellas que se ajusten a las bases y condiciones establecidas en el presente pliego.

La presentación de las ofertas y la posterior adjudicación no dará derecho a los Oferentes a formular reclamo alguno, pudiendo FAdeA rechazar todas, si así lo estimase conveniente.

